ASNN-2
Octubre del 1993

Fundamentos del proceso educativo del profesional de la acción

Juan Carlos Vázquez-Dodero
M.ª Nuria Chinchilla

Abstract for promotional use only. Full version available at www.iesepublishing.com

Do Not Copy or Post

Introducción

Cuando se trata de enseñar una ciencia, se suele hacer hincapié en los conceptos que se van a transmitir a través del proceso docente. Así, se enfoca el problema del método de enseñanza introduciendo cuestiones relativas a la motivación y capacidad de los educandos para, de ese modo, acabar concretando no sólo "qué enseñar", sino "cómo hacerlo". En la mayoría de los casos, "qué enseñar", es decir, la especificación de los conceptos a transmitir, constituye la parte sustantiva del estudio para orientar el diseño de cursos en la enseñanza de cualquier ciencia. Sin embargo, actualmente la tendencia parece ser la contraria: atender fundamentalmente al método de enseñanza según quiénes sean los participantes a quienes se dirige el curso, sus objetivos y sus motivaciones para someterse al proceso educativo. Probablemente ha influido en este cambio de tendencia el gran desarrollo de las ciencias de la educación en los últimos años. De hecho, en épocas pasadas, el diseño de un proceso educativo, especialmente el concebido según las necesidades y circunstancias de los educandos, era cuestión que dependía del "arte" o "sabiduría" del maestro.

Esta nota pertenece fundamentalmente al tipo de trabajos que tratan de abordar la cuestión desde el punto de vista de las necesidades e intereses de los educandos. Pretende, pues, fundamentar un método para enseñar, por ejemplo, economía a profesionales de la gestión. Ya veremos que, cuando el análisis del método de enseñanza es suficientemente profundo, arroja mucha luz sobre qué conceptos transmitir.

I. Un ejemplo: enseñanza de economía a economistas y a no economistas

¿En qué se puede diferenciar la enseñanza de la economía a futuros economistas, de la enseñanza de esa misma materia a no especialistas? La pregunta no es trivial. La respuesta más frecuente podría ser la siguiente: "Es evidente que, en ambos casos, ha de enseñarse lo mismo; pero un futuro economista ha de aprender "más cosas" y de modo "más riguroso". No cabe

---

Nota técnica preparada por los profesores Juan Carlos Vázquez-Dodero y M.ª Nuria Chinchilla. Octubre del 1993.
Extracto divulgativo de un ensayo del Profesor Juan Antonio Pérez López.

Copyright © 1993 IESE. Para pedir copias de este documento diríjase a IESE Publishing en www.iesepublishing.com, escriba a publishing@iese.edu o llame al +34 932 536 558.
No está permitida la reproducción total o parcial de este documento, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro o por otros medios.

Última edición: 24/1/23

esperar que el no especialista domine los temas con la misma profundidad; se trataría de enseñarle sólo las cosas más importantes y del modo más sencillo posible." Esta respuesta parece aceptable para el caso de la economía y cualquier otra ciencia. Pues bien, en nuestra opinión, esa respuesta no es suficiente; no es de extrañar que, con tal punto de partida, aparezcan dificultades a la hora de transmitir conocimientos sobre la realidad económica.

La respuesta se puede buscar clasificando qué se entiende por un "economista". En otras palabras: ¿qué se busca enseñar a un economista? Pensamos que todo el proceso de educación al que se somete a un futuro economista debe enseñarle a "ver" la realidad desde el punto de vista económico, es decir, a contemplar una realidad como expresión de unas ciertas "leyes" económicas.

Un economista, como cualquier científico, se enfrenta a la realidad abstrayendo algunos aspectos de ésta para mejor explicar otros, que son precisamente aquellos que constituyen el objeto formal de la ciencia de que se trata. Así, por ejemplo, un físico es una persona para quien la realidad está formada por un conjunto de masas, velocidades, aceleraciones, fuerzas, localizaciones espaciales, etc., que mantienen entre sí relaciones perfectamente definidas, de tal modo que, fijados los valores de algunas de ellas, queden determinados los que corresponden a las restantes. Al físico, no le preocupa si las "masas" están materializadas en "manzanas" o en "personas", por ejemplo. Esta distinción aparece en un ámbito distinto de aquel en el que la física define los fenómenos.

Un economista ha de ser una persona cuya preocupación sea la explicación de los actos humanos por su ordenación a un fin concreto: la obtención de lo que se puede llamar "riqueza". Naturalmente, de este modo se explican algunos actos humanos, pero no todos; al economista no le interesan aquellos actos cuya explicación resida en ordenaciones hacia fines distintos de aquel que es objeto de análisis por la ciencia económica.

Parece oportuno, al llegar a este punto, hacer dos precisiones fundamentales. Una, que el economista en cuanto persona puede ocuparse de cuestiones que trascienden aquellas cuyo análisis realiza la ciencia económica; pero, que esto lo hará no por ser un científico de la economía, sino por ser una persona con conocimientos e intereses que trascienden el contenido de la ciencia económica. La segunda precisión se refiere al alcance que se le atribuya a la ciencia económica en relación con la realidad total, ya que si alguien mantuviera que los actos humanos fueran totalmente explicados por su ordenación a la obtención de la riqueza, fuera del análisis económico, no quedaría nada. Esta postura radical, adoptada por el marxismo, no corresponde a la ciencia económica, sino que constituye una hipótesis metafísica.

Así pues, la enseñanza a un economista está orientada a una serie de conocimientos sobre un aspecto de la realidad, a costa de abandonar otros aspectos de esa misma realidad. Según la terminología más recientemente utilizada, es un proceso "knowledge-oriented". Su objetivo es impartir un conocimiento profundo de un cierto modelo abstracto que representa aspectos del mundo real. Un proceso de este corte es, por ejemplo, el que se sigue habitualmente para formar especialistas en economía pura o en economía teórica. Un enfoque "knowledge-oriented" se contrapone al que la literatura llama "problem-oriented". Un proceso educativo "problem-oriented" persigue capacitar a una persona para resolver un cierto tipo de problemas reales y prácticos.

Supongamos que se trata de preparar expertos en, por ejemplo, "desarrollo económico". Tales expertos, al tratar de resolver problemas de desarrollo económico, habrán de enfrentarse a subproblemas que poco o nada tienen que ver con lo que tradicionalmente se considera "economía" en sentido estricto. La solución real de un problema de desarrollo económico de cualquier comunidad humana particular, incluye valores culturales, sociológicos, históricos,

Abstract for promotional use only. Full version available at www.iesepublishing.com

Do Not Copy or Post

geográficos, etc., que se constituyen como condicionantes básicos del camino que se ha de seguir para resolver dicho problema. Un "experto" en desarrollo económico ha de utilizar conocimientos que corresponden a áreas tan diversas como la economía, la sociología, la psicología, la biología, la geografía y hasta las matemáticas o la filosofía. No sería extraño, y así ha ocurrido en múltiples ocasiones, que el principal responsable se caracterizase por su habilidad como político o ejecutivo, mientras que las personas que aportan todos aquellos conocimientos ocupasen el lugar de asesores. Un experto en "desarrollo económico" no se caracteriza por una "expertise" relacionada con el dominio de una ciencia particular; destaca más bien por su capacidad de comprender en qué medida cada una de las ciencias particulares pueden ayudarle a resolver el problema, y por su habilidad para manejar algunos factores sobre los que, probablemente, no existe ninguna ciencia. Si algún proceso educativo puede ser útil para preparar tal "experto", ha de ser el que hemos calificado como "problem-oriented".

II. Formación científica frente a formación profesional

La cuestión que nos formulamos es la siguiente: ¿en qué se diferencia el proceso educativo orientado a formar a un científico, de aquel otro cuya finalidad es formar a un profesional de la acción? La diferencia radica en lo que esperamos que sean capaces de hacer un científico y un profesional de la acción. Vamos, pues, a identificar las capacidades que han de ser desarrolladas en uno y otro caso.

1. Capacidades constitutivas del científico y del profesional de la acción

Un científico, en cualquiera de las ramas del saber humano, se caracteriza por su profundo conocimiento del aspecto de la realidad que estudia la ciencia concreta en la que es experto. Toda ciencia ofrece una "imagen" o "modelo" del mundo real, para cuya construcción prescinde de algunos aspectos de la realidad, centrando su análisis en las relaciones existentes entre aquellos otros aspectos que constituyen su objeto científico. Una ciencia cualquiera se compone de un conjunto de "variables" abstractas que representan aspectos de la realidad, y de un conjunto de "relaciones" que establecen las conexiones entre dichas variables. El científico es aquel hombre que tiene hábitos que le permiten:

a) Identificar situaciones reales en términos del "estado de las variables" que maneja su ciencia.

b) Predecir cuál es el estado que corresponde a algunas variables y, por ende, a los aspectos reales representados por ellas, dada la observación del estado de las otras.

Es decir, por un lado ha de ser capaz de observar la realidad con un cierto "esquema de observación" y, por otro, ha de ser capaz de anticipar cambios mediante dicho esquema.

Un profesional de la acción, en cambio, se caracteriza por su habilidad para resolver problemas reales. Distintos "tipos de problemas" sirven para identificar diferentes profesiones. Así, por ejemplo, denominamos arquitectos a aquellas personas que tienen una habilidad superior a las demás para resolver la necesidad de habitación del hombre. De hecho, un profesional necesita tener desarrollados hábitos o cualidades operativas que le permitan:

a) Definir o diagnosticar el problema concreto con que se enfrenta, dentro del tipo general de problemas en que es experto.

b) Realizar acciones sobre la realidad, de modo tal que el problema quede resuelto.

Abstract for promotional use only. Full version available at www.iesepublishing.com

Do Not Copy or Post